

Ayades E yo tengo por bie q si tal puyllejo auedes 2 vsas  
del q vos sea guardado daqy adelante Segun mejor 2 mas  
Complidamente vos fue guardado en tpo de los ffeys onde  
yo vengo 2 en el myo fasta aqui Otro si me dixero q Essa  
huetra de maã q se fase almasales 2 q auedes puyllejo del  
ffey don alfonso myo auelo q se almpren cada año los aca  
bes mayores q son el vno d'ande el ffio 2 el otro allende E  
es ordenamiento fecho de entoaõ d'ca q pague en los d'ly  
piaz todas las Cidades de la huetra des de la canapilla fasta  
en bemporrox E por q algunos nolo qeren así fasez ni  
pagan en esto ni el otro acatbe de aqñde Todas las Cidades  
q son des de el Jaualy fasta benatam q se pierde la huetra  
E esto q's myo deseruyao 2 gran dano de la abdat Tengo  
por bie q si tal preuilegio 2 Ordenamiento auedes q lo guar  
deades 2 lo fagades así fasez 2 cõplir Cõrost me dixero  
q algunos Comendadores de la Orden de Santiago q fa  
zen algunos danos 2 ffobos Contra algunos vesnos  
dey de la Ciudad de q non pueden haud de recho Tengo por  
bien q quando tal cosa aciesere q lo mostre des al adela  
tado 2 el q vos lo faga des fasez 2 vos faga ende haud  
de recho Cõrost me dixero q por q del ayuntamiento  
de muchas gentes quando se fase d' menudo en las m's  
Ciudades 2 villas q non es myo suao q fue puesto en  
tre vos q ouese y quareta Cnalleros 2 om's buenos  
de vros vesnos q Ordenasen 2 viesen todas las cosas  
q myo suao p'ro 2 guarda de vos otros fuese 2 lo que  
ellos Ordenasen q estudiesedes por ello pidierõ me  
mercet q yo q lo toyesse así por bien E yo tengo por

La d'gracia  
de los vesnos de la  
orden

